



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de información pública relativo a la autorización administrativa previa de instalación eléctrica de alta tensión. Expte. AT-11.740.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se concede un plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de alegaciones en esta Consejería, relativas a la autorización administrativa previa, de las instalaciones comprendidas en la siguiente solicitud. A este efecto, podrá tomarse vista de la documentación técnica en las oficinas de la Dirección General de Minería y Energía, Servicio de Autorizaciones Energéticas (Plaza de España, 1, 3.ª planta, 33007, Oviedo).

Expediente: AT-11.740.

Solicitante: Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U.

Instalación:

Línea Subterránea de simple circuito de Alta Tensión de 20 kV de tensión nominal, con 249 metros de longitud y cable aislado con aislamiento seco, de 240 mm² de sección, tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al + H16, de un tramo de cable aislado que permite la conexión entre los Centros de Transformación existentes "Esmirador de Gijón" y "Calzada alta".

Línea Subterránea de simple circuito de Alta Tensión de 20 kV de tensión nominal, con 281 metros de longitud y cable aislado con aislamiento seco, de 240 mm² de sección, tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al + H16, de un tramo de cable aislado que permite la conexión entre el Centro de Seccionamiento existente "S.E Metalización" y el Centro de Transformación existente "Espinosa".

Recuperación de un tramo de Línea Subterránea de simple circuito de Alta Tensión de 20 kV de tensión nominal, con 19 metros de longitud y cable aislado con aislamiento seco, de 240 mm² de sección, tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al + H16, de un tramo de cable aislado que permite la conexión entre el Centro de Transformación existente "Puente Seco Veriña 2" y el Centro de Seccionamiento existente "S.E. Metalización".

Emplazamiento: La instalación discurrirá por la nueva carretera de entrada al barrio de La Calzada, a construir debido a la ampliación de la AS-19 (futura autopista al Musel), en la zona de Puente Seco y el barrio de La Calzada de Gijón, concejo de Gijón.

Objeto: Facilitar las obras de ampliación de la AS-19 (futura autopista al Musel) en Gijón.

Presupuesto: 40.586,30 €.

Oviedo, a 9 de noviembre de 2018.—El Jefe del Servicio de Autorizaciones Energéticas.—Cód. 2018-11791.